



**11º SESIÓN ORDINARIA DEL H.CONSEJO DIRECTIVO**  
**ORDEN DEL DÍA**

*10 de agosto de 2009 -- 16 hs.*

Consideración de las Actas correspondientes a la 1º Sesión Extraordinaria y 5º y 6º Sesiones Ordinarias del HCD de fechas 27 de Marzo, 20 de Abril y 4 de Mayo de 2009 respectivamente.

**INFORME DEL DECANATO**

- \* Sobre temas de la Facultad
  
- \* Sobre Sesión del H. Consejo Superior

**ASUNTOS ENTRADOS**

**SUBCOMISION EXPEDIENTES DE RUTINA**

- 11-09-57435 DEPARTAMENTO ADMINISTRACION - S/ AUTORIZACION LLAMADO SELECCION INTERNA TERORIAS DE LA ADMINISTRACION
- 11-09-57832 AL. CECILIA SOLEDAD PAREDES - S/ ANULACION MATEMATICA FINANCIERA

**COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO**

- 11-08-54779 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN - E/PLAN DE LLAMADO A CONCURSO AUXILIARES DOCENTES
- 11-08-54831 DPTO DE CONTABILIDAD - FCE - E/PLAN LLAMADO A CONCURSO SIST. DE INFORMACION CONTABLE I C/AUX.
- 11-08-56123 DPTO DE ADMINISTRACION - FCE - E/PLAN DE LLAMADO A CONCURSO DE PROFESORES AYUDANTES MAT: PSICOSOCIOLOGIA DE LAS ORGANIZACIONES
- 11-08-56151 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION - E/ PLAN LLAMADO A CONCURSO AREA JURIDICA
- 11-08-56185 DPTO DE CONTABILIDAD - FCE - S/FINANCIAMIENTO C/PROFESOR AYUDANTE B CAT: SIST. DE INF. CONTABLE P/ADMINISTRADORES

**ASUNTOS SOBRE TABLAS**

**RESOLUCIONES DICTADAS POR EL DECANATO**

**I) Para Informar (Art. 2º, Resolución N° 907)**

**Renuncias**

**1- Expte N° 11-09-57961**

Aceptar a partir del 1 de agosto de 2009, la renuncia presentada por la Dra. CATALINA ALBERTO DE AZCONA al cargo de Secretaria de Asuntos Académicos de la Facultad de Ciencias Económicas, agradeciendo las funciones desempeñadas en tal carácter. Encargar la firma del despacho a la Subsecretaria de Asuntos Académicos, Cra. BERTA REISIN. Designar a la Dra. CATALINA ALBERTO DE AZCONA como Asesora Ad honorem en aspectos académicos de dicha Secretaría. (Resolución Decanal N° 522/2009).

**II) Ad Referendum del Honorable Consejo Directivo**

**2- Expte N° 11-09-57798**

Aprobar lo resuelto por el Comité de Adjudicación donde se aconseja que el Centro de Transferencia "Asistencia Técnica y Capacitación en Estadística", cuyo responsable es el Dr. Roberto F. Giuliodori, con un presupuesto total de \$ 40.000,00 (Pesos cuarenta mil), realice un estudio estadístico del juego en los casinos de la provincia de Córdoba que están a cargo de esa Empresa, y cuyas especificaciones técnicas conformarán el convenio específico a firmarse, en un todo de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 10º de la Resolución N° 3730/98. (Resolución Decanal N° 495/2009).

**ASUNTOS A TRATAR**

**SUBCOMISION EXPEDIENTES DE RUTINA**

**1- Expte N° 11-09-56487**

Teniendo en cuenta la Conclusión N° 2585 de la Oficina de Sumarios y el Dictamen N° 42790 de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad Nacional de Córdoba, que acuerda con la Conclusión mencionada, se aconseja atribuir responsabilidad al alumno IGNACIO EZEQUIEL FARA (DNI N° 30.472.735) por haber violado el régimen de correlatividades. Atento lo prescripto por el Art. 52, Inc. 3) de la Ordenanza 13/97, anular la materia Administración Pública y aplicarle la sanción disciplinaria de un mes de suspensión. Dicha sanción debe darse por cumplida atento a que el alumno no ha tenido actuación académica alguna desde la fecha en que denunció el hecho, 24/02/09.

**2- Expte N° 11-09-57230**

Aconsejando aprobar el Dictamen elevado por la Comisión Asesora que entendió en la Selección Interna convocada oportunamente, dando a sus integrantes las gracias por las funciones desempeñadas. Designar como Docente Responsable del Módulo Sociología del Trabajo de la Diplomatura en Recursos Humanos a la Dra. SILVIA MORÓN, durante los meses de octubre y noviembre de 2009. Cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos.

**3- Expte N° 11-09-57422**

Aconsejando aprobar el Dictamen presentado por la Comisión Asesora actuante en la Selección Interna convocada oportunamente dándole a sus integrantes las gracias por las funciones desempeñadas. Designar, con carácter interino, en el Departamento de Contabilidad, en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, para la cátedra Sistemas de Información Contable II a la Cra. MARÍA GABRIELA BOCCO. Cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos. El Departamento Económico Financiero consigna la disponibilidad presupuestaria.

## **SUBCOMISION EXPEDIENTES DE RUTINA**

### **4- Expte N° 11-09-57425**

Aconsejando aprobar el Dictamen elevado por la Comisión Asesora actuante en la Selección Interna convocada oportunamente, dando a sus integrantes las gracias por las funciones desempeñadas. Designar a la Archivera AURORA INÉS DEL ROSARIO LUDUEÑA en un cargo de Profesor Ayudante A con dedicación semiexclusiva, en la materia Registro y Archivo de la Documentación, en la Tecnicatura en Gestión Universitaria, por el término de seis meses. El Departamento Económico Financiero consigna que el presente cargo ha sido incluido en el presupuesto aprobado por Resolución HCS N° 341/2009. Cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos.

### **5- Expte N° 11-09-57516**

Aconsejando aprobar el Dictamen presentado por la Comisión Asesora actuante en la Selección Interna convocada oportunamente dándole a sus integrantes las gracias por las funciones desempeñadas. Designar, con carácter interino, en el Departamento de Estadística y Matemática, en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, para la cátedra Estadística III, al Mgter. LUIS FLORENSA. Cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos. El Departamento Económico Financiero consigna la disponibilidad presupuestaria.

### **6- Expte N° 11-09-57609**

Aconsejando hacer lugar a lo solicitado y conforme lo informado por el Profesor Titular de la Cátedra, conceder equivalencia parcial a la alumna LUCIANA ELIZABETH DEL CARMEN ROBLEDO (Legajo N° 200242825) en Finanzas Públicas de la Carrera de Contador, debiendo rendir examen de los Capítulos II, IX y X completos y los puntos 3 y 4 del Capítulo VIII del programa vigente año 2009, por haber aprobado Régimen Tributario de Empresas en la Licenciatura en Administración. Cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos.

### **7- Expte N° 11-09-57654**

Aconsejando hacer lugar a lo solicitado y anular en la Actuación Académica de la alumna MARÍA EUGENIA DOBLER (Legajo N° 200241649) la materia Derecho Concursal aprobada en la Carrera de Contador Público y consignarla en la Licenciatura en Administración, debiendo incluirse la nota de cuatro (4) en el Libro N° 287, Acta N° 93 de fecha 13 de febrero de 2009. Deberá dejarse constancia que no puede en el futuro ser acreditada en la Carrera de Contador Público. Han opinado favorablemente las Secretarías de Asuntos Estudiantiles y Asuntos Académicos.

### **8- Expte N° 11-09-57778**

Aconsejando hacer lugar a lo solicitado y designar, con carácter interino, en el Instituto de Administración, en un cargo de Profesor Ayudante B, con dedicación simple a la Lic. VALERIA SOLEDAD PONTI, quien revista como Ayudante Alumna y ha egresado de la Licenciatura en Economía. Cuenta con opinión favorable de la Dirección del Instituto de referencia y de la Secretaría de Asuntos Académicos. El Departamento Económico Financiero consigna que la disponibilidad presupuestaria se da con la transformación de su actual cargo.

## **SUBCOMISION EXPEDIENTES DE RUTINA**

### **9- Expte Nº 11-09-57847**

Aconsejando declarar de Interés Académico para esta Casa, la realización de la IV Jornada Interdisciplinaria de Administración de la Salud, que se desarrollará en la ciudad de Rosario el día 7 de agosto del corriente año, organizada por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Rosario. Solicitar al Departamento de Administración la difusión entre los docentes de áreas afines.

### **10- Expte Nº 11-09-57848**

Aconsejando hacer lugar a lo solicitado y conceder el Auspicio Académico de esta Facultad de Ciencias Económicas, al IX Congreso Internacional de Administración y XVI CONAMERCO, organizados por el Consejo Profesional de ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Evento se realizará en la sede de dicho Consejo del 9 al 11 de setiembre del corriente año. Solicitar al Departamento de Administración la difusión entre los docentes de áreas afines.

### **11- Expte Nº 11-09-57854**

Aconsejando declarar de Interés Académico de esta Casa, la realización de las 7mas. Jornadas Nacionales Tributarias, Previsionales, Laborales y Agropecuarias - Rosario 2009, organizadas por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Rosario. El Evento se realizará en la sede de dicho Colegio los días 24 y 25 de setiembre del corriente año. Solicitar al Departamento de Contabilidad la difusión entre los docentes de áreas afines.

## **COMISION DE ENSEÑANZA**

### **12- Expte Nº 00-09-19516**

Aconsejando aprobar el proyecto de Resolución elevado por la Secretaría de Asuntos Académicos, con relación a la solicitud formulada por el Decanato de la Facultad de Psicología para que alumnos de esa Facultad puedan cursar asignaturas en la Carreras que dicta esta Casa de Estudios, y sean acreditadas como Asignaturas Electivas.

### **13- Expte Nº 11-09-56415**

Aconsejando hacer lugar a lo solicitado y ampliar a semiexclusiva la dedicación simple en un cargo por concurso de Profesor Asistente de la Cra. JOSEFINA RACAGNI en el Departamento de Estadística y Matemática, quien revista interinamente en un cargo de igual categoría, con Asignación Investigación Operativa. Cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de referencia y de la Secretaría de Asuntos Académicos. La Secretaría de Ciencia y Técnica informa sobre la investigación que desarrolla la mencionada docente, en un proyecto aprobado por Secyt. El Departamento Económico Financiero consigna la disponibilidad presupuestaria.

### **14- Expte Nº 11-09-56617**

Teniendo en cuenta el Dictamen Nº 42.603 de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad Nacional de Córdoba, se aconseja conceder licencia a la Srta. VALERIA CRIVELLO en su carácter de Consejera Suplente por el Claustro Estudiantil, en virtud de su asunción como Consiliaria Suplente por el mismo claustro en el H. Consejo Superior.

## **COMISION DE ENSEÑANZA**

### **15- Expte N° 11-09-57762**

Aconsejando aprobar el Programa de la asignatura Sistemas de Información Contable I del Plan de Estudios 222, que en el nuevo Plan de Estudios se denominará Contabilidad I, el que presenta modificaciones respecto al aprobado en el año 2008. Cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos.

## **COMISION DE ENSEÑANZA Y COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO**

### **16- Expte N° 11-08-54872**

Habiéndose cumplimentado lo dispuesto en el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341 (TO), se aconseja designar por concurso en un cargo de Profesor Ayudante B, con dedicación simple en el Instituto de Estadística y Demografía, Énfasis Inferencia Estadística, a la Lic. MARÍA INÉS AHUMADA.

### **17- Expte N° 11-08-55652**

Teniendo en cuenta que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341 (TO), se aconseja designar por concurso en un cargo de Profesor Adjunto, con dedicación simple, en el Departamento de Estadística y Matemática, Asignación Principal Matemática III, al Lic. JOSÉ MIGUEL VARGAS SORIA.

### **18- Expte N° 11-08-55789**

Aconsejando aprobar el Dictamen elevado por el Jurado actuante en el concurso para la provisión de un cargo de Profesor Ayudante B, con dedicación simple, en el Departamento de Contabilidad, Asignación Principal Sistemas de Información Contable IV, dándole a sus integrantes las gracias por las funciones desempeñadas en esta oportunidad. Notificar la presente y la Ordenanza HCD N° 341 (TO) al postulante propuesto, MARÍA ANDREA ABRAMO para que en el término de cinco (5) días cumplimente lo dispuesto en el Art. 17 de la misma.

### **19- Expte N° 11-09-56564**

Aconsejando interrumpir la prórroga del concurso en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación semiexclusiva del Instituto de Administración a la Lic. CAROLINA ORCHANSKY, teniendo en cuenta el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos N° 42682. Establecer que la mencionada docente mantiene el carácter de interino en dicho cargo, debiendo concursarse a la mayor brevedad, conforme lo establecido en el Art. 8° de la Ordenanza HCS N° 6/08.

### **20- Expte N° 11-09-56569**

Aconsejando interrumpir la prórroga del concurso en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva del Instituto de Administración a la Lic. MARÍA BEATRIZ RICCI, teniendo en cuenta el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos N° 42666. Establecer que la mencionada docente mantiene el carácter de interino en dicho cargo, debiendo concursarse a la mayor brevedad, conforme lo establecido en el Art. 8° de la Ordenanza HCS N° 6/08.

### **21- Expte N° 11-09-56580**

Aconsejando interrumpir la prórroga del concurso en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva del Instituto de Economía y Finanzas al Lic. JORGE OVIEDO, teniendo en cuenta el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos N° 42684. Establecer que el mencionado docente mantiene el carácter de interino en dicho cargo, debiendo concursarse a la mayor brevedad, conforme lo establecido en el Art. 8° de la Ordenanza HCS N° 6/08.

## **COMISION DE ENSEÑANZA Y COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO**

### **22- Expte N° 11-09-56586**

Aconsejando interrumpir la prórroga del concurso en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva del Instituto de Administración al Lic. CÉSAR PIETRANTONIO, teniendo en cuenta el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos N° 42685. Establecer que el mencionado docente mantiene el carácter de interino en dicho cargo, debiendo concursarse a la mayor brevedad, conforme lo establecido en el Art. 8° de la Ordenanza HCS N° 6/08.

### **23- Expte N° 11-09-56588**

Aconsejando interrumpir la prórroga del concurso en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva del Instituto de Administración a la Lic. ANA CRISTINA ETCHEGORRY, teniendo en cuenta el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos N° 42686. Disponer que la mencionada docente mantiene el carácter de interino en dicho cargo, debiendo concursarle a la mayor brevedad, conforme lo establecido en el Art. 8° de la Ordenanza HCS N° 6/08.

### **24- Expte N° 11-09-56589**

Aconsejando interrumpir la prórroga del concurso en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva del Instituto de Administración al Lic. MIGUEL ÁNGEL BLÁZQUEZ, teniendo en cuenta el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos N° 42683. Establecer que el mencionado docente mantiene el carácter de interino en dicho cargo, debiendo concursarse a la mayor brevedad, conforme lo establecido en el Art. 8° de la Ordenanza HCS N° 6/08.

### **25- Expte N° 11-09-56600**

Aconsejando interrumpir la prórroga del concurso en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva del Instituto de Economía y Finanzas al Lic. LUIS MARCELO FLORENSA, teniendo en cuenta el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos N° 42665. Establecer que el mencionado docente mantiene el carácter de interino en dicho cargo, debiendo concursarse a la mayor brevedad, conforme lo establecido en el Art. 8° de la Ordenanza HCS N° 6/08.

### **26- Expte N° 11-09-57666**

Aconsejando autorizar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, para la cátedra Sociedades Comerciales, conforme la propuesta efectuada por la Dirección del Departamento de Administración

6 de agosto de 2009